

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 16 - N° 722 - 10 de julio de 2010

Informe Semanal

“Año del Bicentenario”

EDITORIAL

La vigencia en el tiempo

Secretaría de Administración
y Finanzas

**Declaraciones
juradas: retiro
de carpetas**

*La FATLyF
cumple 62
años de vida
institucional*

**Se resolvieron temas
importantes en la
última reunión de la
Comisión Directiva**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZYFUERZA
DERIOCUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María
**Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
Secretaria de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

Torneo Unidos del Sur

Debido a la clasificación a octavos de finales de la Selección Argentina en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica, la comisión organizadora del Torneo Unidos del Sur decidió

postergar la fecha programada, para el siguiente fin de semana.

En nuestro próximo Informe Semanal se darán a conocer los resultados de dicha fecha.

Actividades deportivas en el marco del "Día del Trabajador de la Electricidad"

En el marco de las actividades deportivas programadas por los festejos del "Día del Trabajador de la Electricidad", informamos que ellas se vienen realizando con total normalidad.

Al cierre de esta edición se estaba desarrollando los torneos de bowling femenino y masculino y el día sábado lo mismo sucederá con

las disciplinas de paddle mixto y tiro con carabina, cuyos ganadores de cada actividad daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Desde ya, esta Secretaría agradece la participación y colaboración de los afiliados en este tipo de eventos sociales, a los que son convocados por nuestra organización sindical.

*En el deporte o en la gimnasia se pueden
tener las condiciones, pero no basta con eso,
sino con tener el corazón.*

EDITORIAL

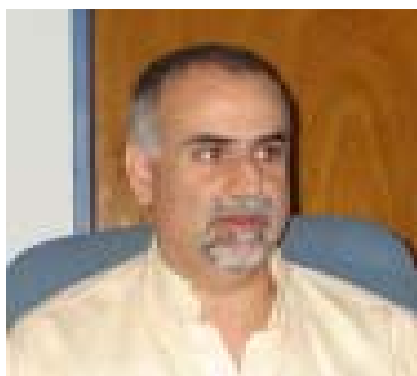
La vigencia en el tiempo

Como bien sabemos los lucifercistas, la semana próxima se conmemora una vez más el "Día del Trabajador de la Electricidad", nuestro día, el cual nos genera un sinnúmero de sentimientos hacia el gremio y especialmente hacia quienes dieron el primer paso en la puesta en marcha de este sindicalismo múltiple, que con tanto esfuerzo y fervor practicamos quienes pertenecemos a Luz y Fuerza.

Esto del esfuerzo y el fervor no son palabras huecas citadas sólo para adornar una frase, sino que son términos que los lucifercistas hemos experimentado desde la propia creación de nuestra querida organización.

Hubo que superar épocas difíciles, cargadas de violencia y de postergación de la clase trabajadora, momentos en que había que poner la vida en juego para resistir el atropello de la patronal y de algún gobierno militar o neoliberal, tiempo en que ser parte de un sindicato era casi ser considerado un "mal elemento" por la gran sociedad; sin embargo, con esfuerzo y fervor, nuestros viejos primeros y luego quienes siguieron sus pasos, lucharon por una vida digna para la familia trabajadora.

Nuestra organización fue



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

pionera en esta lucha por los derechos de los trabajadores y esa batalla fue librada en todos los frentes, tratando de dignificar a la clase obrera, peleando por conseguir mayores conquistas sociales y gremiales que le permitieran a cada compañero lucifercista y su familia estar en igualdad de condiciones respecto del resto de la sociedad, permitiendo, a través de este sindicalismo múltiple, el acceso a la salud, a gozar del merecido período vacacional, armando para ello una infraestructura acorde con las expectativas de los compañeros, a percibir un salario que le permita al obrero y su familia cubrir las necesidades elementales para disfrutar de un buen pasar y, sobre todo, a sentirse orgullosos de ser trabajadores.

Esta historia, de lucha permanente en defensa de los de-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

rechos del trabajador, ha significado un sacrificio importante de afiliados y dirigentes para que cada logro obtenido estuviera vigente en el tiempo, y esa voluntad de mejora y la intención de trazar nuevos objetivos una vez conseguidos los propuestos es lo que hace cada vez más grande a Luz y Fuerza.

La búsqueda continua de nuevos beneficios para el afiliado, el firme propósito de adelantarse a los problemas y la irrestricta defensa del Convenio Colectivo de Trabajo son puntales básicos para hacer que las conquistas sociales o gremiales tengan una vigencia permanente.

Pero todo esto se consigue, fundamentalmente, con la permanencia y la participación de todos solidariamente unidos y organizados.

Secretaría de Administración y Finanzas

Declaraciones juradas: retiro de carpetas

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, recuerda a los compañeros afiliados que se encuentran disponibles para su retiro las carpetas con las declaraciones juradas correspondientes al impuesto sobre los bienes personales (Formulario 762/A), incluyendo al

dorso el acuse de recibo de la presentación por Internet.

La mencionada documentación se entrega desde el pasado martes 6 en el sector de atención al público de ésta Secretaría, sito en el primer piso de la sede social de Avenida España 350.

Evocando algunas citas magistrales del General Juan Domingo Perón

Excesos sindicales

23-VIII-1947

Extraída del libro “Perón en Doctrina” - Ayer, hoy y siempre.

¡Unidad y Disciplina! Un gobierno que quiera ser fiel cumplidor de sus deberes ha de abordar los problemas desde un punto de vista de equilibrio; y por eso, así como no he admitido la

explotación ni siquiera la desconsideración de los empleadores hacia los empleados, tampoco debo permitir los excesos de éstos en cuanto puedan poner en peligro la economía nacional y el bienestar colectivo. Es muy posible, o es seguro, que los dirigentes infiltrados han de pretender que los obreros se convengan que la indisciplina en el trabajo constituye un método lícito y eficaz en la lucha. Por mi parte, solo quiero decir que el problema también se planteó en la Rusia Soviética, y el gobierno adoptó medidas de disciplinas tan tremendamente coactivas contra los trabajadores, que si aquí se llevaran a cabo

en la décima parte, no habría palabras suficientes para condenar a quienes las implantase.

Sin embargo, nadie podrá decir con fundamentos que los títulos gubernativos para la defensa de la economía soviética, sean superiores a los que puedan alegarse para la defensa de la economía argentina. Sin llegar a tales extremos de rigor, he de ocuparme de restablecer las cosas a sus debidos límites, y estoy seguro de que he de encontrar para tal labor el apoyo entusiasta de la masa trabajadora, que me han secundado y que han inspirado lo más noble de mi actuación pública.

La FATLYF cumple 62 años de vida institucional

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, con las firmas de Julio Ieraci, Secretario General, y Mario Rojas, de la Secretaría de Prensa, envió un saludo a nuestra organización, con motivo de celebrarse el 62° aniversario de la fundación de la FATLYF, cuyo texto reproducimos a continuación:

*Al Secretario General del
Sindicato de Luz y Fuerza
S/D*

Estimados Compañeros:

En esta fecha tan significativa, se celebra el 62° aniversario de la fundación de nuestra querida Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Una institución eminentemente social que después de más de seis décadas de luchas y realizaciones, sigue siendo el símbolo de la unidad orgánica y solidaridad de la Gran Familia Lucifuercista de la Argentina.

Confirmando así la plena vigencia de ese Sindicalismo Múltiple que hizo realidad las importantes conquistas sociales y laborales que cimentaron la grandeza de nuestra organización: el acceso a la vivienda y el turismo, la educación sindical y profesional, nuestras Casas del Estudiante, el Convenio Previsional y la cobertura asistencial de excelencia que brinda nuestra Obra Social. Todo ello sustentado en la sólida arquitectura de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, que defendiera con su vida nuestro inolvidable compañero Oscar Smith.

Por todo ello, el Secretariado Nacional quiere hacer llegar un abrazo cálido y fraterno a todos los dirigentes, delegados gremiales, militantes y afiliados de esa querida organización hermana, convocándolos a seguir preservando y consolidando el Modelo Sindical que nos legara el General Perón, porque es el único reaseguro de que nuestros hijos puedan aspirar a un futuro mejor.

POR EL SECRETARIADO NACIONAL

*Mario I. Rojas
Secretaría de Prensa y RRPP*

*Julio César Ieraci
Secretario General*

Cronograma de atención en la sede central

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, recuerda a los compañeros afiliados que desde el pasado mes de mayo se modificó el cronograma de hora-

rios en la atención que se brinda en los distintos sectores de la sede social, el cual quedará establecido de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ODONTOLOGÍA	09:00 a 12:00	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30	09:00 a 12:00 16:30 a 19:30
CLÍNICA MÉDICA	10:30 a 12:00 18:00 a 19:30	10:30 a 12:00 18:00 a 19:30	08:15 a 09:30 10:30 a 12:00	08:15 a 09:30 10:30 a 12:00	10:30 a 12:00 18:00 a 19:30
CARDIOLOGÍA		10:30 a 12:00	16:30 a 19:30		08:00 a 10:00
PEDIATRÍA	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30	18:00 a 19:30
KINESIOLOGÍA	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30	09:30 a 10:30
NUTRICIONISTA	Solicitar turnos				
RETIRO DE ÓRDENES MÉDICAS AUTORIZADAS	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30
EXPENDIO DE ÓRDENES MÉDICAS	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30
EXPENDIO DE ÓRDENES DE PROVISIÓN	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00

Convocatoria a elecciones

Conforme lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto convoca a la Asamblea de Jubilados y Pensionados, para establecer fecha del proceso electoral que definirá la conformación de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados y -en tal caso- nominar la Junta Electoral respectiva.

En razón de las facultades establecidas por el artículo 20° de la Reglamentación de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, la Secretaría de Previsión Social y Actas CONVOCA a participar de la Asamblea de Jubilados y Pensionados afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, que se llevará a cabo el próximo viernes 30 de julio de 2010, a partir de las 10:30 hs. en el Salón Auditorio "Cro. Antonio Risio" de



*Cro. Horacio Daniel Garillo,
Secretario de Previsión Social y Actas.*

nuestra Sede Social, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°: Consideración proceso electoral por renovación de la Comisión

Permanente de Jubilados y Pensionados; 2°: Designación de los integrantes de la junta Electoral; 3°: Definición de la fecha de comicio.

Asociación Mutual Alumbrar

Ausencia de profesional

La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que entre los días 12 al 16 de julio inclusive el médico cirujano Mario Alberto Fumarco no atenderá en los consultorios que nuestra mutual

posee en el entresuelo de la sede social de Avda. España, ya que el mencionado profesional participará de las deliberaciones de un importante congreso internacional de medicina clínica.

***El trabajo tiene, entre otras ventajas,
la de acortar los días y prolongar la vida***

Se resolvieron temas importantes en la última reunión de la Comisión Directiva

Al cierre de nuestro anterior número del Informe Semanal adelantábamos que se reunía la Comisión Directiva de nuestro sindicato y, observando el orden del día, dejábamos entrever que se tomarían importantes definiciones en el tratamiento de los puntos puestos a consideración.

Entre los temas tratados hubo algunos que requirieron un pormenorizado análisis y un mayor deba-

te pero que a la postre salieron las definiciones en forma unánime.

Entre los puntos sobresalientes, se estableció la fecha de la asamblea de jubilados para la conformación de la Junta Electoral que permita a los compañeros jubilados y pensionados celebrar la elección de nuevas autoridades para la Comisión que a ellos representa en este nuevo período, tal lo prevé el Estatuto Social de nuestra organi-

zación.

En tal sentido, quedó definida la fecha del 30 de julio del corriente año para celebrar el mencionado acto orgánico que designe a la Junta Electoral, para a partir de ahí, y respetando los plazos estatutarios, se fije la fecha de presentación de listas y la posterior elección de candidatos habilitados como tales.

Otro tema que se trató, y por cierto muy delicado, fue qué deci-





sión adoptar sobre algunos compañeros jubilados nacionales que mantienen una deuda con el sindicato y que no se vislumbra en ellos la voluntad de regularizar su situación.

Luego de un extenso debate, en el que cada miembro de la Comisión Directiva pudo exponer su punto de vista, se llegó a la conclusión de que lo único que cabía en estos casos era aplicar los artículos del Estatuto Social, procediendo en el corto plazo a comunicar la baja como afiliados de estos compañeros que con su accionar están perjudicando al gremio y en especial a los demás afiliados.

Cabe aclarar que antes de to-

mar esta determinación, a cada compañero involucrado en esta situación se le había cursado notas comunicando el problema e invitándolos a acercarse al sindicato a tratar de solucionar el inconveniente, no recibiendo en un plazo perentorio respuesta alguna por parte de los interesados.

También se informó de la aplicación del artículo 86° del CCT 165/75 para los compañeros de la EPEC, como así también del inicio de las gestiones para la aplicación del artículo 88° del CCT 36/75 para los compañeros trabajadores de cooperativas.

Por último, se invitó a los com-

pañeros pertenecientes de la Comisión Directiva a proponer, si es que había, algún compañero o compañera que a su criterio fuera merecedor de la medalla al mérito sindical para ser entregada en el próximo festejo del Día del Trabajador de la Electricidad, a celebrarse el sábado 17 de julio venidero; es necesario señalar que la persona propuesta por un compañero integrante del mencionado cuerpo orgánico contó con la aprobación unánime de los presentes, cuyo nombre por supuesto daremos a conocer en el momento preciso en que se celebre el tradicional festejo.

***Hay fuerza motriz más poderosa que
la electricidad, la del vapor o la nuclear:
La fuerza de voluntad.***

Fue inaugurada la primera central térmica a biodiesel



Con la presencia de autoridades nacionales y de la Provincia de Buenos Aires, fue inaugurada en San Nicolás la primera Central Térmica alimentada con biodiesel. El acto se desarrolló en la planta de propiedad de la empresa AES Paraná, que opera asimismo la propia Central Térmica San Nicolás, que fuera puesta en marcha por la ex AyEE en el año 1957 y considerada en su momento como la “súper

usina”, que genera con carbón de piedra en sus cuatro turbinas 75 MW c/u, lo que constituyó para la época una inversión de máxima importancia, que iniciara el gobierno del General Perón.

Presidió el acto inaugural el Ministro de Planificación Federal, Arq. Julio De Vido, acompañado por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dn. Daniel Scioli, el Diputado Nacional nicolaseño Dr.

Díaz Bancalari, el intendente local y otros funcionarios de la zona; por supuesto además del Gerente de AES Paraná y del Presidente de AES Argentina, Ing. Fernando Pujals. Por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) se hicieron presentes los compañeros Amílcar Amaya, Eduardo Duymovich y Julio Zeballos, y también representantes del Sindicato de Luz y Fuerza de San

Nicolás, encabezados por su Secretario General, compañero Guillermo Mansilla.

En la oportunidad se realizó una recorrida por las instalaciones, lo que permitió conocer a los visitantes el avance conseguido, desde la original central alimentada por carbón, pasando por nuevas máquinas a gas o gasoil, hasta la actual con biodiesel que en su género es -por ahora- la única en el mundo. Este hecho fue específicamente destacado por los oradores del acto central, poniendo especial énfasis el Ing. Pujals en reconocer el empeño y colaboración de los trabajadores

de la central, sin cuyo esfuerzo este resultado no habría sido posible. A partir de la gestión sindical local se logró, después de la difícil época de las privatizaciones, conseguir la reincorporación de compañeros que, por la capacitación adquirida en su actividad en la empresa estatal AyEE, posibilitaron recuperar la vieja usina y de allí en adelante el pleno funcionamiento de este importante parque de generación que aporta más de 1.400 MW al Sistema Nacional.

Resulta claro entonces que el grupo privado, que también participa en generación térmica e hidro-

eléctrica en Neuquén, Salta, San Juan, Río Negro y Buenos Aires, que también lo hace en distribución en esta última provincia a través de EDELAP y EDES, ha llegado a reconocer la importancia del aporte del gremio y de los trabajadores por éste representados, sin los cuales no hubiera podido crecer en la industria eléctrica de nuestro país, expresado de tal modo por el presidente de AES Argentina, tanto en una reunión previa con los dirigentes lucifuercistas invitados al acto, cuanto en su discurso inaugural. Felicitaciones para el Sindicato de Luz y Fuerza de San Nicolás.



Un mecanismo íntimo de los ataques de migraña

"Soy migrañosa. Uso la palabra con cuidado porque después de una vida llena de dolores de cabeza aprendí a concebirlos como parte de mí", escribió la novelista y poeta norteamericana Siri Hustvedt, esposa del escritor Paul Auster.

El texto de Hustvedt, que describe sus auras y tormentas nerviosas, resulta singularmente preciso a la luz de un trabajo de investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, que lograron revelar los engranajes íntimos de esta condición que, según se calcula, afectaría al 10% de la población y a dos mujeres por cada hombre.

Utilizando un modelo de ratón modificado genéticamente para hacerlo susceptible a un tipo de migraña llamada hemipléjica, los científicos mostraron que este trastorno, lejos de deberse a causas vasculares, responde a un desequilibrio en la corteza cerebral, en la que el predominio de neuronas excitatorias por sobre las inhibitorias condiciona un estado de hiperexcitabilidad y que esta sobreexcitación es consecuencia de una alteración en los canales de ingreso de calcio de neuronas que tienen impulsos nerviosos de larga duración. El estudio acaba de publicarse en una revista internacional de alto impacto, el *Journal of Neurophysiology*.

"Se podría decir que la persona que padece migrañas tiene un desbalance "de base" entre neuronas excitatorias e inhibitorias -explica el doctor Osvaldo Uchitel, director del Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, perteneciente a la UBA y el Conicet, y jefe del grupo integrado por la doctora Carlota Inchauspe, Mariano Di Guilmi y Francisco Urbano, que firma el trabajo-. Es este desequilibrio el que condiciona la excitabilidad exagerada de la corteza cerebral, punto de partida de la reacción que produce el dolor de cabeza y otros síntomas asociados, como náuseas, dolor abdominal, intolerancia al ruido y a la luz, entre otros."

Uno de los rasgos característicos de la migraña es el aura, una sensación (por ejemplo, alteraciones visuales) que indica que está por sobrevenir un ataque. Según explica Uchitel, está probado que la producen descargas eléctricas descontroladas de la corteza cerebral, "que se agotan rápidamente y generan una depresión que se esparce como una mancha de aceite sobre una tela, a una velocidad de dos a tres milímetros por minuto".

Desde hace más de un siglo, los científicos veían

varios puntos de contacto entre la migraña y la epilepsia (ambas presentan aura, hiperexcitabilidad y son episódicas), pero si bien para la segunda ya había modelos definidos en los laboratorios, no ocurría lo mismo para la primera.

"Como la migraña hemipléjica familiar surge de la alteración de un solo gen que dirige la síntesis del canal de calcio, uno de los controladores de la liberación de neurotransmisores, pudimos insertar esta mutación en el genoma de un ratón y crear un animal transgénico susceptible al dolor de cabeza -explica Uchitel-. Tener este modelo nos permitió estudiar aspectos básicos de la comunicación neuronal. Ya habíamos probado que, en la sobreexcitación, los canales por los que entra el calcio a las terminales nerviosas están alterados de tal forma que hay un mayor ingreso en todas las sinapsis y a la vez mayor liberación de moléculas excitatorias e inhibitorias. Sin embargo, subsistía una pregunta: si esa modificación estaba en todas las células, por qué se manifestaba como una excitación de la corteza y no como una inhibición."

La respuesta, según los científicos, es que el ingreso aumentado de calcio se da sólo en las neuronas cuyo impulso nervioso es de varios milisegundos de duración, pero no cuando dura un milisegundo o menos. "Como en algunas zonas de la corteza cerebral relacionadas con los síntomas del aura -detalla Uchitel-, las neuronas excitatorias tienen impulsos nerviosos de larga duración y las inhibitorias de corta duración, el mayor ingreso de calcio se da en las primeras y esto genera el desbalance de excitabilidad."

Estudios previos y observaciones clínicas habían mostrado que existiría un vínculo genético entre la migraña y por lo menos algunos cuadros de epilepsia. Según el doctor Alfredo Thomson, neurólogo del Instituto de Neurociencias de la Fundación Favaloro y de Ineco, ya en 2007 un trabajo de L. Deprez y colegas, que se publicó en la revista *Neurology*, lo ubicaba en el cromosoma 9q. "Por otro lado -afirma Thomson-, hay también una vinculación farmacológica. Cuando los ataques de migraña se dan ocasionalmente, se tratan con triptanos, pero cuando son semanales o mensuales, dos de las medicaciones más efectivas para prevenirlos son antiepilépticos." Según el especialista, la tendencia actual es evitar este tipo de ataques para prevenir trastornos vasculares en el cerebro.

(Fuente: La Nación)

Recomendaciones para los afiliados

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto recuerda a los compañeros afiliados -tal lo informado en ediciones anteriores- que la Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de Villa del Dique estará disponible, en este receso invernal, sólo para el turismo en tránsito, brindando, como ya es conocido en estos casos, el servicio de alojamiento con desayuno.

Las tarifas establecidas para el régimen de alojamiento vigente son:

Categoría "A"

(Afiliado y familiares a su exclusivo cargo)

Mayores: \$ 40,00

Menores: \$ 20,00

Categoría "B"

(Padres y padres políticos del Afiliado)

Mayores: \$ 50,00

Categoría "C"

(Afiliados a sindicatos de Luz y Fuerza resto del país, que se



*Cro. Jorge Esteban Peppino,
Secretario de Turismo Social.*

encuentren afiliados a la Federación. Titular y familiares a su exclusivo cargo)

Mayores: \$ 55,00

Menores: \$ 28,00

Aquellos compañeros que de-

seen hacer uso de las instalaciones de nuestra Colonia deberán realizar las reservas respectivas en la Secretaría de Turismo Social de nuestro sindicato, en los horarios habituales de atención.

Misa recordatoria de los afiliados fallecidos

Tal como es tradición, en el marco de los actos programados por nuestra organización sindical para celebrar el Día del Trabajador de la Electricidad, se oficiará una misa en memoria de los afiliados fallecidos el próximo **martes 13 de julio**, a las **18:30**, en la

Iglesia Catedral de la ciudad de Río Cuarto.

La Comisión Directiva de este Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto invita por este medio a todos los compañeros a participar de la solemne celebración.

2^{da}. Exposición Cultural

Como se recordará, en la 2da. Exposición Cultural del 4 de octubre de 2009 se expusieron los trabajos de afiliados y familiares. A continuación, tal como hicimos en anteriores ediciones de nuestro Informe Semanal, presentamos algunos de ellos:

Expositora: Susana Ester Magallán (Esposa de Pierino Cappello afiliado activo de la Seccional Del Campillo).
Área: Pintura.

Recuerda que de siempre prefiere a la pintura, por la que sintió pasión, desde muy chica. Considera que este arte nació con ella. Primero dibujaba para complementar, luego para completar, para realizar una obra.

Desde la escuela primaria practica este arte. Su madre no se dio cuenta al principio y luego siendo grande decidió perfeccionarse siempre en la práctica, admitiendo

que desconoce la base. Apela a libros y cursos, con lo cual fue creciendo en esta disciplina.

Con relación a la 1ª Exposición Cultural, reconoce que se sintió muy gratificada, por mostrar cada uno lo que hacemos; nota que a todos les sucede lo mismo, cada uno saca de su interior de cada personalidad sus gustos por las artes, y el compartir entre la gente, que hace lo mismo o diferente. Consideró muy buena la idea de continuar dicha muestra.

Asimismo expresa que está muy agradecida con la institución sindical, a la que considera con una amplitud abarcativa de todo lo que el afiliado necesita. Lo satisface plenamente, viéndose en pocas oportunidades todo el tiempo que cada uno pone en él en pos de los demás compañeros.



Fotos: Informe Semanal

DIA DEL TRABAJADOR DE LA ENERGIA ELECTRICA

1948 • 13 DE JULIO • 2010



**HACEMOS
PATRIA
TRABAJANDO**



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE
LUZ Y FUERZA

C.G.T. • UNI • 62 ORGANIZACIONES

Día del Trabajador de la Electricidad

*Con motivo de conmemorarse el
Día del Trabajador de la Electricidad,
el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto
desea saludar a todos los afiliados,
exhortándolos a continuar aunando esfuerzos
en torno de la organización sindical, con el
propósito de defender nuestros derechos y
consolidar las conquistas gremiales ganadas
durante largos años de lucha ineludible,
en beneficio de la gran familia lucifuercista.*



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3° piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar